

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR LEONIDAS POVEDA



REDACTOR, JOSE FERNANDEZ S.

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 21 de Abril de 1915

NÚM. 182

Agua para Pueblo Nuevo

La provisión de agua potable al numeroso vecindario conocido con el nombre de Pueblo Nuevo, es ya un hecho.

Desde un principio interesóse la Municipalidad en el establecimiento de dicho servicio; tomó acuerdos en ese sentido y, por causas extrañas a los acuerdos y buenos deseos de la corporación municipal, continuaba el populoso vecindario condenado a sufrir sed.

En sus buenos deseos de remediar el mal dispuso la corporación municipal que al barrio de Pueblo Nuevo se le diera agua de la cañería del Ferrocarril al Pacífico. Fué nombrado el personal que debía emprender los trabajos, y las cosas según igual porque los trabajos no se emprendían.

La dilación por negligencia u olvido del encargado de ordenar los trabajos, en cumplimiento de la disposición municipal, causaba grandes perjuicios al vecindario. Con el fin de evitar nuevas dilaciones, quiso la Municipalidad cortar por lo sano y al efecto en la sesión celebrada el día diecisiete del mes en curso acordó que para proveer de agua potable al vecindario de Pueblo Nuevo, se proceda a la unión de las dos T del tubo madre de la cañería de Puntarenas, situadas la una enfrente del lugar conocido por El Cocal y la otra la que se halla inmediata a una finca propiedad de don Félix Rivera Pití, con tubos de dos pulgadas, procediéndose a la vez a la colocación de las T que demande el servicio.

Es, pues, un hecho y no una idealidad el abastecimiento de agua potable al barrio de Pueblo Nuevo; agua que se le da de la cañería general.

Estos son los trabajos políticos a que se entregan los munícipes, según el «buen parecer» de sus sistemáticos detractores.

La meritisima labor de la Municipalidad está a la vista de todos; sus resultados los palpan tanto los vecinos de Puntarenas como los demás de los distritos pertenecientes al cantón.

Y esa labor incesante que unos cuantos despechados quieren desconocer, háse traducido hasta el día en obras de positiva utilidad para la comunidad que administra.

Gracias a esa sabia labor el cantón central de la provincia es uno de los más florecientes de la República.

Así es como se administran los pueblos: con hechos, no con vanas promesas.

ESCUELA DE ADULTOS

En la próxima sesión municipal será presentado el siguiente escrito:

“Honorable Corporación Municipal:

P.

Desde hace días albergamos una iniciativa que, dada su significación, juzgamos de vital importancia para la progresiva regeneración y sano deleite de nuestra instrucción: nos referimos a la Escuela de adultos:

Suplicamos a ustedes, exaltando sus sentimientos en este sentido, se sirvan acordar la reapertura de dicha escuela, con lo cual comprometerán nuestra gratitud por la prosperidad que ella significa en nuestro bello puerto.

Con toda consideración nos suscribimos de los señores munícipes muy atentos y S. S.,

Juan Rafael Castillo, L. Peña, Rubén Báez, Randolph Thomas, J. Zacarías Mercado, D. Venegas S., R. Blanco, José Dolores García, Ramón Saborío, Miguel D. Mendoza, Félix Meneses, Lorenzo Solórzano, Matilde Hernández M., Alfredo Méndez L., Gregorio Hernández, Rafael García, Rafael Chavarría, Andrés Gutiérrez, Luis Palacios, Jorge B. Betancourt, Alejandro Enríquez, Manuel Martínez, Alfredo Medrano, Juan Estrada, José Bastivo, Cruz Flores, Leopoldo Espinosa, Roberto Carmiol, J. M. Acevedo, Jesús Chavarría, José E. Ledesma, Jesús Muñoz, Pedro Álvarez, Juan Reyes, Rafael Gutiérrez Y., José A. Azofeifa, Ge-

naro Martínez, Nicolás López, Manuel N. Mena C., José Pana, Salomón Molina, José Suazo, Moisés Montero, Sebastián Ruiz, Pablo M. Rodríguez, Juan Y. Velázquez, Alejandro Campos, Blas Díaz, Luis Gámez, Víctor Castillo, Manuel Pérez Ríos, Leonidas Enríquez, Ignacio Palma, Eusebio Lara, Carlos Quesada, Víctor Hernández, Nelson Villegas, Ernesto Centeno, Macedonio Chavarría, Elías Castillo, Manuel Sánchez, Roberto Obando, Blas Villegas, Rubén Angulo”.

Sabíamos que la escuela de adultos reabrirla sus labores desde el 1º de mayo entrante, pero en vista del escrito anterior, seguramente la Municipalidad acordará la continuación de esas labores inmediatamente.

El escrito que dejamos copiado, y que tantas firmas le cubren, deja ver la buena acogida que los porteños dan a una de tantas buenas disposiciones del Municipio.

Hojas Selectas

El número 160 de esta importantísima revista española, editada por la muy acreditada casa Salvat, de Barcelona, ha llegado a nuestra mesa de redacción.

Como siempre, trae importantísimo material de lectura, y una muy completa información gráfica, tratanto extensamente los asuntos de la actual guerra europea.

Ya saben nuestros lectores que deseen suscribirse, que dirigiéndose a don Augusto J. Grillo, en Abangárez, obtendrán la suscripción por la módica suma de ₡ 5-50 al año.

Telegráficas salvadoreñas Asesinato del doctor Rosalío Araujo

San Salvador, abril 16

A “El Correo de la Costa”

El cambio bajó dos puntos. Está a tres dieciocho por uno.

—El Diputado Arévalo retiró su moción para que se cerrase la Universidad Nacional.

—Deplórase aquí el fallecimiento de la señorita Lola Gómez.

—La Dirección de Correos establecerá servicio especial nocturno, exclusivamente para el despacho de cartas ordinarias y tarjetas postales a poblaciones terminales de escalas líneas férreas. Páganse 5 céntimos de sobrecargo por cada 10 gramos.

—Parte mañana para Washington el delegado del Gobierno del Salvador, nombrado para que le represente en la Conferencia financiera, doctor Quiñones.

—El mercado monetario ha cerrado con animación.

—La Asamblea no aprobó la moción para establecer la cédula de vecindad.

—Se establecerá otra sección de policía en el barrio Cisneros.

—Mañana se efectuarán varios matrimonios de distintas clases sociales.

—Hay muchas compras y ventas de plata acuñada.

EL CRONISTA.

A “El Correo de la Costa”

Antier fué asesinado cerca del vecino pueblo de Cuzcatlansingo el Dr. Rosalío Araujo cuyo cadáver presentaba seis heridas tremendas.

Fué capturado en Juayua el asesino Higinio Mendoza que tiene cuentas pendientes con la justicia.

—Mientras desempeña la Subsecretaría de Hacienda don Porfirio García Suárez, interinamente, quedará como Admor. de la Aduana de Acajutla el Sr. don Tomás G. Orantes.

—Hoy regresó de los balnearios de Coatepeque doña Sara de Meléndez, esposa del Presidente de la República.

—Próximamente partirá para Estados Unidos doña Teresa Lonz Anderson, hermana del Ministro norteamericano en El Salvador.

Diario del Salvador.

A “El Pueblo Limonense”

El estimable colega que se edita en el puerto del Atlántico, padeció un error al reproducir el artículo intitulado “Animación”.

Dicho artículo pertenece a “El Correo de la Costa”.

Perdone la advertencia el estimable colega.

Personales

Enfermo de cuidado se encuentra, desde hace varios días, el niño Marco Tulio, hijo de nuestro amigo don Pedro Canale.

—De regreso de su viaje a Here-

dia partió para Nicoya don Ramón Rodríguez, inspector de escuelas de aquel circuito,

—Entre nosotros se encuentra don Fernando Magri, quien se hizo cargo de la administración del acreditado establecimiento “La Eureka”.

—Experimentó mejoría en la grave enfermedad que padece, nuestro buen amigo don Pedro Ortuño.

—Partió para San José con un niño enfermo doña Pilarcita de Araya.

Fallecimiento

La noche del sábado dejó de existir en Esparta el niño Gregorio, hijo de don Gabriel Solano y doña Fortunata Saravia.

El día siguiente, domingo, fueron trasladados sus restos al cementerio general, revistiendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

CAMINO

El camino que conduce a la Chacarita está interumpido en grandes trechos a causa del follage de los árboles que lo bordean.

Se impone el descuaje de los árboles, único modo de que sea posible el tránsito de automóviles por aquellos parajes.

Es finita la comedia

En el número anterior publicamos un artículo, bajo este mismo rubro, que aunque apareció sin firma no es de la redacción. Un error del cajista suprimió el pseudónimo que llevaba dicho artículo, que es NO JUEGUE.

Lo hacemos constar, y pedimos excusas al autor del suelto por la omisión.

Suscribase a “El Correo de la Costa”.

Impuesto de cañería

Creemos muy oportuno, en beneficio de los intereses del vecindario, que la Municipalidad prorrogue el plazo para pagar sin recargo el impuesto de cañería.

El acuerdo en ese sentido fué tomado muy pocos días antes del 15 de abril, fecha fijada para pagar aquel impuesto sin recargo, y como la mayoría de los vecinos aun no se enteraron de la disposición municipal, impónese, como acto de justicia, nueva prórroga.

Ahora que el impuesto se paga, es necesario que el fontanero o la Municipalidad fije la hora en que deje de correr el agua, a fin de que el vecindario no sufra los perjuicios que viene sufriendo con el actual sistema, quitándola, generalmente, cuando es más necesaria.

VENDO

— tubos para cañería —
y Máquinas de coser Bella del Sur
S. ARAUZ S.

CAMARA MUNICIPAL

Nº 10.—Sesión extraordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 14 de abril de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Molin, Araya y Céspedes.

I.—Leídas las propuestas presentadas para la nomenclatura y numeración de las calles de esta ciudad y para las reparaciones en el Mercado municipal, después de considerar detenidamente la conveniencia de esas mejoras, y considerando que el estado de los fondos no permite, por ahora, hacer desembolsos extraordinarios de esa entidad, pues para cubrir los gastos durante el trimestre anterior hubo necesidad de ocurrir a un empréstito de cinco mil colones por la merma de las rentas y no haber ingresado lo presupuesto por servicio de cañería, se acuerda: posponer para mejor oportunidad la consideración de tales propuestas; y autorizar la compra de piezas de gangoche para cubrir las partes abiertas de los galerones del Mercado para preservarlos así de los rayos solares y de los efectos de las lluvias, provisionalmente; y comisionar al regidor Céspedes para que se entienda en la dirección del trabajo.

II.—Abiertas las propuestas presentadas para la construcción de la cárcel de Manzanillo, se acuerda: posponer para una de las sesiones próximas su resolución, mientras el regidor Araya—a quien se comisiona al efecto—se entienda con el proponente don Vicente Solano, sobre las condiciones de pago para ver si éstas convienen a la Municipalidad.

III.—Acuérdase autorizar la compra de cincuenta metros de alcantarillas metálicas al precio de noventa centavos oro cada uno, para que sirvan en los desagües de las bocacalles entre el edificio del Centro de Amigos y la casa de don Alberto Fait, entre el edificio del Hotel de Europa y la casa de don Rafael Chavarría, y en la oriental del Mercado.

IV.—De acuerdo con los informes de los comisionados al efecto, se acuerda: 1º que el impuesto de alumbrado sobre las fincas cercanas a La Punta, se cobre desde el 1º de febrero último por haber sido esa la fecha en que quedó instalado; 2º que el impuesto de alumbrado de Pueblo Nuevo se cobre sobre las fincas ubicadas hasta cincuenta metros más al Este del punto en que está colocada la última bombilla de luz incandescente, o sea la esquina del aserra-

dero de la Pacific Lumber & Co., mientras la empresa respectiva instala en ese barrio el alumbrado como se le ordenó, en cuya fecha todos los propietarios de fincas en el mismo pagaran el referido impuesto. Para los efectos de este acuerdo el Agente Principal de Policía Municipal se constituirá mañana en Pueblo Nuevo a tomar nota de las fincas que según él mismo deben pagar el impuesto y lo comunicará inmediatamente al tesorero municipal para los fines consiguientes.

V.—Se acuerda: que el fontanero municipal le indique mañana al tesorero las fincas que tienen ya el servicio del agua de la cañería con el fin de que dicho tesorero cobre el impuesto respectivo; y que en lo sucesivo le comunique diariamente qué fincas van teniendo el mismo servicio a fin de que desde la misma fecha empiecen los interesados a pagar el impuesto de cañería.

VI.—Visto el memorial y comprobantes de cuentas de los empresarios de las fiestas cívicas últimamente celebradas en esta ciudad, y considerando justa la reclamación, se acuerda: reconocerles como indemnización de las pérdidas que sufrieron, la suma de \$ 233-15 por la cual se autoriza al señor Gobernador librar un giro pagadero el 1º de mayo entrante. El regidor presidente salvó su voto.

A las 8 terminó.

Es conforme,

J. M. GUZMÁN.—Srio.

Tesorería de Chomes

Sr. Presidente Municipal

Puntarenas.

Ingresos en esta tesorería durante el mes de Febrero de este año.

Destace de reses 11 boletos.....	\$ 35-25
„ „ cerdos 12 boletos.....	„ 12-00
Cañería 2 boletos.....	„ 6-00
Carcelajes 1 boleto.....	„ 1-00

SUMA..... \$ 54-25

Tesorería aux. Municipal.—Chomes, Marzo 24 de 1915.

N. J. TORRES.

De Miramar

(Concluye)

III—Repetición.—Necesidad de ésta y de los ejercicios de aplicación

La repetición no sólo es necesaria, sino indispensable. Véase sino, cómo a fuerza de repetición es que se hace a los infantes hablar. Cuando el maestro ha conseguido una respuesta colectiva o individual a fuerza de indagaciones, ésta debe hacerse repetir a varios niños. La repetición reconcentra de modo más sólido en el cerebro, todo aquello que se desea retener; por esto debe el maestro apoyarse en ella, haciendo repetir y aplicar al alumno todo aquello que con dificultad ha expresado éste. Además, es de suma necesidad durante las clases presentar objetos curiosos, bonitos, para despertar en el niño la curiosidad, al par que la voluntad y así vuelva de ellos la negligencia que pueden acarrear en una clase sin gusto, donde no encuentran ningún atractivo.

IV.—Carácter que debe tener el maestro

Todo maestro que quiera sostener el principio de autoridad en su escuela y clase debe ser benévolo, tolerante, paciente; que se familiarice con sus niños, se capte el cariño de éstos. El maestro no debe mostrar impetu y menos rencor; si mucha suavidad en sus amonestaciones, evitando palabras groseras y mal dichas.

Para que el niño vaya tomando amor a su maestro y piense a cada paso en la escuela, se debe procurar durante los recreos, en horas de descanso, sostener conversaciones amenas, cariñosas; procurar no hastiar al niño con castigos groseros, con empujones, mirarle con semblante amargo, porque el maestro se expone a captarse el odio del niño y aquél para éste viene a ser una fiera, y el maestro, en vez de contar con unos pequeños amiguitos, tiene al frente pequeños enemigos, que miran las prescripciones del maestro con desprecio, se fastidian de la escuela, y sólo ansían la salida para ausentarse de aquella persona que odian.

Todo al contrario sucede con un maestro bondadoso que emplee frases dulces, suaves, llevándoles con paciencia, corrigiéndoles paulatinamente, refiriéndoles historias de niños premiados por su disciplina, aplicación y obediencia; y ellos por aspirar igual

recomendación se esmeran por seguir el sendero de esos niños. De un trato amable y paciente, se consigue del niño amor a la escuela, cariño al maestro; no les agrada que se acerque la hora de salida y tienen esas simpáticas ocurrencias: "Maestra, tan pronto que nos despide, déjenos un ratito más; repítanos otro trabajo". Y con estas expresiones ellos sienten una satisfacción enorme, y para el maestro es un aliciente, pues las horas de clase pasan con rapidez, asegurándose una unión halagüeña entre niños y maestros.

Una escuela en donde el maestro tiene cariño para sus niños y éstos voluntad y amor para con la escuela y una especial deferencia para con su maestro, se convierte en un edén donde se respira un ambiente dulce y perfumado, tal como un pequeño hogar donde reina la felicidad; tal como el pajarillo alegre que revolotea en un jardín en medio de las más aromáticas flores o en un huerto picoteando los más sabrosos frutos.

El carácter del maestro contribuye mucho o, mejor dicho, es el factor principal para atraer al niño hacia la escuela y desde luego la amabilidad y generosidad deben subsistir en todo maestro de escuela.

DIGNA MATAMOROS G.

Muebles - Muebles

A los precios que consigno vendo los muebles siguientes:

1 armario de cedro, \$ 60-00; 1 cama con somier y colchones, \$ 75-00; 2 mecedoras y 6 sillas, \$ 50-00; 1 mesa redonda, \$ 10-00; 1 escritorio, \$ 10-00; 2 sillones, \$ 7-00; 1 mesa con patas torneadas, \$ 6-00; 4 sillas pequeñas, \$ 10-00; 1 mesa grande, \$ 4-00; 1 máquina de coser New Home, \$ 30-00; 1 lámpara, \$ 10-00; 2 esquineros, \$ 3-00; 1 mesa de noche, \$ 5-00.

Teresa v. de Colom

AVISO

En esta Gobernación se compran dos buenas bestias mulares, de tiro, para el servicio de higiene en esta ciudad. Se oyen propuestas, que sobre el precio y condiciones se entenderá directamente con los proponentes.

El Gobernador,
CLODOMIRO G. FIGUEROA.

29 de marzo de 1915.

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

JOSE CHEN APUY & Co

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

—Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país—

FLORENTINO LEON Propietario

EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al publico sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes.....	\$ 15-00	Bebedero.....	\$ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo.....	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Servicio de Automóvil

Contando con un magnífico automóvil de la mejor marca, y una larga práctica como chouffer, ofrezco mis servicios al público a cualquiera hora del día o de la noche.

Servicio esmerado para BAUTIZOS, MATRIMONIOS, BAILES, etc.

Viajes a LA BARRANCA, a EL ROBLE y a LA CHACARITA, por la playa, lo que constituye el mejor de los paseos porteños.—Precios convencionales y económicos.

PABLO ESQUIVEL

Cemento,

Arroz,

Harina,

Whiskey.

S. SARAVIA



Para vestirse mal en la Sastreía de Teodomiro Acuña & Cía.
Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos.
Lado Sur del Parque Victoria.

Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público. — La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora. — Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público. — Existencia permanente de FRUTAS HELADAS. — Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador, — RAMON ARAYA. V.

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



CAÑERAS

Estuvo entre nosotros el señor Humberto Alcázar que viene de la Dirección General de Estadística a levantar el censo del segundo distrito o sea "Nuevo Cantón". La Municipalidad nombró como delegados a los señores Lucas Alvarado, Antioco Mojica y Vicente Bonilla, quienes salieron hoy para Las Juntas, excepto Bonilla que es vecino de aquel lugar. Aplaudimos a la Municipalidad por tan acertados nombramientos en la comisión de estadística que les ha sido encomendada a dichos señores, y dada la entereza de carácter que los reviste no dudamos que dicho cargo será desempeñado con legalidad.

—Para Tilarán sale mañana una comisión compuesta del señor Jefe Político, Presidente municipal y don Juan Castro Cambronero, a estudiar el punto donde debe colocarse el ariete que ha de surtir de agua aquella población. Felicitamos a los del "cuadrante", pues ya dentro de poco tendrán buena agua y dejarán de tomar horchata tricocefálica.

Para la Ciudad Blanca salió el automóvil "Eva" el día catorce a las nueve y media de la noche con los dos "chafirros". A estas horas sabemos que todavía están en Bagaces, por habérseles concluido la gasolina y roto las llantas de las ruedas delanteras. El auto "Cartago", se encuentra en ésta, varado.

Para el mismo lugar partió hoy nuestro huésped don Fidencio Arias, Inspector de los templos de Minería del primer circuito de esta provincia. Muchos aciertos en sus funciones le deseamos al comprovinciano y condiscipulo que fué del que estas líneas escribe.

—Felicitamos al señor don Benjamín Elizondo López, por la competencia que reveló su hija Lucema al ser examinada como bequista de esta provincia, para comenzar sus estudios en el colegio de segunda enseñanza.

Hasta en otra, señor Director.

ORFEO

Cañas, 16 de abril de 1915.

Asunto cañería

Se pone en conocimiento del público que la Municipalidad acordó anoche cobrar el impuesto de cañería de esta ciudad desde el trimestre que empezó el día primero del presente mes, en la forma y con los mismos aperecimientos legales que los demás impuestos urbanos, y a razón de ₡ 4-50 el trimestre por cada una paja de agua.

Secretaría Municipal del Cantón Central de Puntarenas.
Abril 9 de 1915.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

Gran Carnicería

—DE—

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.

— Manteca pura del país —

En el Mercado Municipal, lado del estero.

OFICINA DENTAL

de Wedel y Bolten = Frente al Telégrafo

Oficina montada con los aparatos más modernos.

Ejecutamos con arte todos los trabajos concernientes al ramo.

ESPECIALIDAD EN PUENTES Y CORONAS.—EXTRACCIONES SIN DOLOR.

Todo garantizado.—Precios de actualidad.—Hacednos una visita

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano=Dentista.—Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C^o, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

AVISO

La Municipalidad de este cantón acordó poner en conocimiento del público:

Que en la Tesorería Municipal se reciben depósitos de dinero en cantidades no menores de ₡ 500-00 y a plazo fijo, por las cuales pagará intereses de 7% sobre los que sean a seis meses, y de 8% sobre los que sean a un año.

Servicio Marítimo de Transportes

entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, y Golfo Dulce

Las gasolinas saldrán el 1^o, el 10 y el 20 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasajes: a La Uvita ₡ 3-00; a El Pozo ₡ 5-00; a Golfo Dulce ₡ 6-00 y a Pedregal ₡ 15-00. Por alimentación se cobra extra ₡ 1-00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo. Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente General.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO» Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a ₡ 2-00 marqueta

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVES COSTA RICA Y KEYSTONE

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS "LA SUERTE".

La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Cartas de Fray Emilio

Señor Director de "El Correo de la Costa".

P

La etiología de los característicos presenta factores externos e internos, sociales y biológicos. En los escritores de "El Pacífico", no encuentra usted caracteres para el bien social, mucho menos para el bien de los pueblos. Se ha repetido que cada individuo asume en la vida una actitud correlativa a su especial modo de ser, influenciado por la necesidad, por la ambición o por el ambiente en que han vivido saturado de la ingratitud y de todo lo malo.

Los gladiadores romanos al caer en el circo asumían una pose escultural. Los gladiadores de "El Pacífico" no asumen mas que el supremo dolor de la envidia, cayendo en la pose de la calumnia que es la muerte para los hombres sin carácter y de ningún principio firme. Los hombres políticos y de firmeza, al caer por el sagrado cumplimiento de sus sanos deberes, muriendo querían arrancar un último aplauso satisfechos de haber cumplido los deberes que encomendaban los pueblos. Los escritores de "El Pacífico" y algunos otros macabeos políticos, no se paran más que en la conveniencia propia y prescindien de toda razón, de todo buen juicio, de toda lógica y no miran más que la utilidad para ellos.

Los medios de que se valen esos señores para luchar por lo que ellos llaman hoy su partido, son semejantes a los que adopta la víbora en las montañas, que se esconde en las sombras para morder al trabajador.

El político y escritor que tiene conciencia de sus buenos actos, no se deja arrastrar por las manifestaciones de mala índole que corrompen, degradan y envilecen. En realidad de verdad, los hombres de un carácter caballeroso, firme y sano, se diferencian porque verdaderamente luchan con criterio sano por sus principios.

Se ha dicho que el odio y la envidia a las glorias ajenas es el indicio de la debilidad del espíritu, y el resultado de la ignorancia.

Deslízase vuestras miradas por esas hermosas obras de progreso, verificadas en los pueblos de la provincia por la actual Administración municipal, y veréis ya que la envidia ha segado a esos escritores de pacotilla, porque la primera condición de la historia es la verdad.

Se ve en los actos públicos del señor Amador actos precursores de felicidad y progreso para la provincia, despuntando ese espíritu de concordia verdaderamente democrática que atrae partidarios a su candidatura, que es la del engrandecimiento de Puntarenas.

El sacrificio, complemento de toda vir-

tud, y premio de toda verdad, falta a mis queridísimos colegas de "El Pacífico", a pesar de sus cruentos sacrificios que manifiestan haber tenido por la causa que en épocas anteriores pisotearon y vejaron. Será uno de ellos abogado, pero... pero no por esto es un hombre de peso en los partidos, ni mucho menos en los pueblos.

Los escritores del famoso *Pacífico*, los de la idea de los cincuenta mil dólares que tanto dió que hacer a don Máximo, son una parte de la muchedumbre de republicanos de pega, anonimistas, que su lema es saber vivir, que equivale a saber simular; estos políticos de Palafox que han estado y aun están a suficiente distancia de los muros republicanos, adaptanse tanto mejor a su ambiente, cuanto más desarrollada tienen la necesidad. Esos elementos se combinan sin formar un carácter, lo mismo que la sobreposición o combinación de todos los colores determina su negación.

Y, sin embargo de todo eso, todavía tienen el valor de hablar de anónimos y de responsabilidad moral, de vergüenza, de nombres propios, de miedo y de actos propios, de orgullo, de labores y otros dolores. En sus contestaciones no suele haber argumento racional, ni lógica, ni nada más que una aglomeración de insultos, hijos legítimos de la envidia que corroe sus pobres almas.

Y conste, que como escritores ni políticos no valen la pena y tienen dos gravísimas responsabilidades ante Dios y ante el pueblo; una directa por el daño que han hecho al pueblo con sus diatribas, y otra indirecta por haber formado en la sociedad algunos discípulos.

Análogo procedimiento quiso emplear uno de estos mismos escritores que ganan las glorias por prescripción, contra la redacción de un periódico civilista que se rió de ese Mefistófeles cuando ocupaba la tribuna republicana y decía: "Señores, aquí me tenéis para manifestaros que mañana salgo para los pueblos del Norte, porque allí, como ustedes aquí, tengo el triunfo seguro. Todos esos pueblos son míos; aquí en la mano tengo el triunfo (y la apretaba). Sí, aquí lo tenéis. Vedlo, miradlo bien. Mi palabra está comprometida y yo sabré triunfar por la causa, porque el triunfo de ella es el triunfo de mi diputación."

Viva la Unión Guancasteca, que... el partido republicano!!

Qué triunfo, señor director! Qué triunfo! Hasta el moco se cayó. Con él se perdió chicha, calabazo y miel, y después... no hay necesidad de repetirlo.

Sí, amados colegas, ustedes no son más que sepulcros blanqueados; esqueletos que andan.

Ora pronobis.

FRAY EMILIO

ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hopital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom.

Ecos de una función de gala

Decididamente el cinematógrafo ha tomado carta de naturaleza en nuestra vida porteña, y por ello debemos felicitarlos. El feliz éxito obtenido por el "Salón de la Mascota" ha venido a comprobar que el público quiere tener sus diversiones céntricas, como quien dice de manos a boca, pues ha estado llenando en las noches de los jueves, sábados, y domingos el nuevo y cómodo local. Sobre todo la concurrencia en la noche del domingo fué desbordante; no había un solo asiento desocupado cuando se apagó la luz para proyectar la primera película, que tanta emoción despertó en el público femenino. No pocas lágrimas vinieron brillar en dulces ojos nada extraños a los conflictos del corazón. La verdad es que el drama es de una trabazón psicológica admirable. Se trata de un muchacho hijo de un banquero que, apasionado por una cocota cínica, es arrastrado por ella hasta la ruina y el crimen. Deshonrado y miserable, emprende el camino del Africa en busca de una nueva patria. Lucha; cae y vuelve a levantarse, hasta que un rasgo de honradez le salva. Hambriento y cubierto de harapos encuentra una cartera repleta de dinero, y aquel desgraciado va a entregarla a su dueño.... Así encuentra trabajo, primero, y bienestar después, hasta acabar por casarse con la hija de su acaudalado patrón. Rehabilitado, rico, y al parecer feliz, regresa a Francia, con su esposa y su hija. Busca a

sus padres: en vano. Ante él surge todo el horror del pasado. Su madre ha muerto de dolor; su hermana se hizo monja; su padre, el antiguo potentado, es un mendigo ciego que tiende la mano a la puerta de una iglesia. Se le encuentra y por el amor a la nieta, perdona al hijo, y hay un final dichoso.

Con películas tan hermosas como ésta y las otras que proyectaron el domingo, el éxito feliz del nuevo salón está asegurado. Bien lo merece el activo empresario que tan bravamente ha luchado por sacar adelante su empeño, que ayer parecía un imposible, y que hoy es una necesidad imprescindible en nuestra apacible vida porteña.

CINE.

Salón Mascota

Grandes proyecciones cinematográficas mañana jueves.

PROGRAMA

19—La interesante revista "Pathé Journal N° 173 A".

29—Escena cómica, "En los baños de mar".

39—"Cómo bajan los torrentes en el Japón". Vista de gran espectáculo, en colores.

49—El gran drama histórico, en tres partes, "La Bastilla".

59—"Cogido en sus propias redes", cómica.

ESCARCEOS

"Sea mi gratitud el pago de sus atenciones".

Así termina el prólogo del folleto *De Puntarenas a Golfo Dulce*, escrito a cuatro manos por el genial escritor de sacristía Francisco María Núñez y Cal de Concha.

El antiguo *Bastoncito*, hoy *Don Nuño*, logró por medio de la alquimia de panal de abejas la "transmutación" de su persona".

En 1914 suplicó y obtuvo del señor Amador, por nuestro medio, figurar como cronista del viaje que aquel año realizó la Municipalidad a los pueblos del entonces 7º distrito de este cantón.

Don Francisco María Núñez y Cal de Concha, llevaba además del buen deseo de describir el viaje, el de conseguir una pensión de cincuenta colones, por una sola vez. Escrito el folleto, concluye el prólogo con las frases que encabezan estas líneas.

Pasó un año, y como en las sacristías todo se olvida, olvidó don Francisco la pluma que el folleto había trazado y los cincuenta de la pensión, y al "transmutarse" en *Don Nuño* trata de roer los tacones del señor Amador, desde las columnas de *La Epoca*.

En qué quedamos *Bastoncito*? En sea mi gratitud el pago de sus atenciones o en que necesita usted nueva pensión?

Expresión de gratitud

Antes de dejar esta simpática población, para trasladarme a Cartago a atender mi convalecencia, quiero hacer público el testimonio de mi profunda gratitud para todas aquellas personas que con tan buena voluntad me han demostrado su cariño y su pesar por mi ya larga dolencia, y de alguna manera han contribuido a hacer menos penosa mi aflictiva situación. Nunca olvidaré tamañas bondades, y espero que algún día podré corresponder a tantas finezas, como de las que fui objeto durante mi estada en Puntarenas.

Muy especialmente significo mi gratitud al filbátropo amigo don Miguel Guzmán Castro, quien con desinterés y guiado sólo por su espíritu de fraternidad me brindó su casa y sus servicios; a los distinguidos facultativos don Sergio Fallas Badilla y don Alberto López Escobar, por el esmero que demostraron en mi asistencia, y a don Ignacio Zamora por los cuidados que me ha prestado. Crean todos que las deferencias con que me han tratado quedarán siempre grabadas en mi corazón, y tienen comprometida mi gratitud.

RAIMUNDO BRENES

Puntarenas, 20 de abril de 1915.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

La vejez no es natural

Absorción de impurezas del intestino mayor es la causa de la vejez

La ciencia por fin acepta que si los intestinos se conservan en estado saludable, la vida se prolonga. Metschbikoff, de Rusia; von Norrden, de Alemania; Burgrave, de Francia; y Sir Andrew Clark, de Inglaterra, todos reconocidos en sus respectivos países como jefes de la medicina, han demostrado que el estreñimiento y todos los males que provienen de él son la causa directa de casi todas las enfermedades. Esto mismo lo he sostenido yo por muchos años. Yo he mantenido que la fermentación de los alimentos y la descomposición de la sangre son la causa de la vejez. Combátase el estreñimiento y las arterias no se agrandarán ni se endurecerán. A la edad de 70 años Ud. REPRESENTARA 35, y se SENTIRA de 35. No hay remedio que elimine los residuos de los intestinos, las billstviejas y los alimentos corrompidos, fermentados y sin digerirse, como las PILDORAS DE PAW PAW DE MUNYON. Curan el estreñimiento y conservan los intestinos limpios y sanos.

Si U. sufre de los riñones, de reumatismo, de dispepsia o de cualquiera otra enfermedad tome el correspondiente remedio de Munyon para su enfermedad.

De venta en la Farmacia Universal—Puntarenas.

En todas las REFRESQUERIAS

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Exíjase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN.

Raven's Aerated Water Comp.

Italia entró en la guerra

Se vende en la ciudad de Esparta una casa nueva, de madera de cuadro, estilo moderno la construcción de tabiques, techada con teja de barro, situada en la primera manzana al Noreste de la plaza nueva, propia para un establecimiento de comercio; pues consta la pieza esquinera de seis metros, setenta y dos centímetros en cuadro, dividida por un tabique al Norte, que forma la sala y trascurso. Sigue en el lindero Sur adherido a esta pieza, un cañón de media agua, de seis metros setenta y dos centímetros de longitud, por tres metros, ochenta y cuatro centímetros de latitud dividido por mitades que forman el comedor y cocina, todo con cielo raso de madera; y el solar en que se halla ubicada que mide de frente Sur, diez y ocho metros, ochocientos diez y seis milímetros por frente hacia el Norte, al Oeste, de cuarenta y siete metros, cinco centímetros, figura cuadrangular regular. Tiene agua, pues hay cañería, de nombre, y un magnífico pozo nuevo, para las faltas de agua, tan frecuentes en la dicha nominal cañería. Para precio y condiciones pueden entenderse, en Esparta, en la misma casa, con doña Elvira Cordero y en Puntarenas en la pulpería "La Fortuna" con el que suscribe este importante aviso.

JUAN MASIS A.

Puntarenas, 14 de abril de 1915.

50=00 EN PREMIOS

para los consumidores de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cia.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá 25 de a \$ 1-00 y 5 de a \$ 5-00 cada uno, total \$ 50-00 que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exíjase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: PRADILLA & CIA., en San José
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste